

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 24 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2 048.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes a precios módicos

Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION

Agentes—Edmundo Gonto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## UN RECUERDO Y UN RUEGO

No extrañará nuestro estimado amigo el señor Diez Lozano, digno Presidente de esta Corporación provincial, que a él acudamos haciéndole indicación y requiriendo su valioso apoyo en favor de un asunto que, dicho sea con todos los respetos debidos, lo creemos dormido, y merece por su importancia, no sólo que le veamos despierto, sino rodeado de la mayor actividad.

Se trata, nada menos, que de la instrucción pública para los obreros.

La Real orden de 1.º de septiembre dictada por el señor Bugallal, suprimiendo las secciones de estudios elementales de Industrias y Bellas Artes en los Institutos de segunda enseñanza, originó entre nosotros el efecto deplorable que no podía menos de producir, pues nos privaba de un centro de enseñanza donde nuestra juventud, principalmente la artesana, había de encontrar aquellos conocimientos indispensables y de aplicación inmediata a las Artes, a los Oficios y a las Industrias.

La gestión realizada en aquella época por nuestros representantes en Cortes, los señores Requejo, Cid y Galarza, así como el concurso que también prestaron en el mismo sentido, las Corporaciones provincial y municipal, y la Prensa local, apoyando la petición, para que fuera respetada la Escuela elemental de Industrias existente en nuestro Instituto, tuvo éxito feliz, y no sólo se logró la continuación de las clases, sino que el señor Bugallal ofreció elevar la categoría de dicha Escuela elemental a superior, si, como era de esperar, la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora prestaban su apoyo y cooperación al Estado, facilitando locales y consignando cantidades en sus respectivos presupuestos para adquisición de herramientas y material de talleres con destino a prácticas.

Si la memoria no nos engaña, y creemos que no, la Comisión provincial tomó acuerdo en aquel sentido, favorable a la idea, y ofreció al ministro ejecutar cuanto estuviera de su parte hacer y fuera preciso a fin de lograr tan nobles aspiraciones en favor de la cultura de nuestra juventud; pero el tiempo ha pasado, y de este asunto no hemos vuelto a oír hablar a persona alguna, ni siquiera a los interesados; por esto decimos al principio de estas líneas, que creemos que duerme el sueño del olvido, cosa muy corriente entre nosotros cuando se trata de algo que entraña importancia.

Días pasados, y aprovechando la estancia del señor Requejo en esta ciudad, tuvimos el placer de visitarle, y en el curso de nuestra entrevista, y teniendo en cuenta por nuestra parte el interés que él tiene por el desarrollo de la enseñanza, hicimos recaer de propósito la conversación sobre el particular.

Nuestro respetable amigo, que no pierde momento para mostrarse un zamorano modelo, atendió las indicaciones por nosotros señaladas, estimó conveniente que el periódico llamase la atención de las Corporaciones provincial y municipal, pues seguramente, éstas escucharían con interés nuestro ruego, y cumplirían, por su parte, aquellos compromisos de oferta que en no lejana fecha contrajeron con el ministro, ya que con ello han de prestar un beneficio incalculable a la cultura de nuestros obreros y a los intereses generales de la provincia; y hablando de este asunto, el exsubsecretario de Instrucción pública nos dijo algo más muy importante, que no queremos omitir, siquiera sea porque con ello damos más fuerza a nuestros juicios, y nos sirve a la vez de razonamiento indiscutible en favor de la enseñanza, que os lo que nos proponemos.

El señor Requejo ha trabajado incesantemente con el anterior ministro de Instrucción pública, señor Bugallal, hasta lograr que fuera incluida en el presupuesto de dicho departamento la suma de cuarenta mil pesetas, con destino a las Escuelas industriales, y sería de lamentar que el esfuerzo empleado y el favor conseguido por nuestro querido paisano resulte ineficaz ó nulo para Zamora; que es, precisamente, para quien él ha trabajado, yendo en cambio a beneficiar a otras provincias más celosas de su porvenir y prosperidad que lo es la nuestra.

Como el señor Diez Lozano es persona amante de la cultura, y por otra parte, nos tiene dado más de un ejemplo de su celo en favor de la enseñanza, no creemos necesario insistir sobre este asunto, seguros de que, sin pasar muchos días, se habrá hecho acreedor a nuestro aplauso y a la gratitud eterna de la juventud escolar.

## Información política del día.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Madrid 23 de Diciembre de 1903.

Esta tarde se ha observado que los villaverdistas estaban entregados a la política de cabileo. La llegada de su jefe ha deter-

minado, sin duda, la necesidad de cambiar impresiones entre dichos elementos, de donde se deduce que ausente el señor Villaverde, estuvieron sus amigos en estos últimos días sin orientación fija; pero hoy, después de comunicarse con el expresidente del Consejo, ya parece que tienen la consigna.

Estado para comenzar un interregno parlamentario, que durará hasta el veinte de enero, su conducta será expectante.

Después de las manifestaciones del señor Maura en el Congreso, la posición de los villaverdistas resultaba difícil.

O se someten ó se revelan. Estos eran los términos de la cuestión y su contestación es bien clara.

—Si el Gobierno modifica su criterio, como parece, en las principales cuestiones—dicen los villaverdistas—, no nos toca hacer nada.

Si en vez de aquel proyecto de escuadra de que se habló, se presenta uno modesto que encaje en el voto particular de García Aliz, nada diremos.

Si en el proyecto de administración local hay, como parece, modificaciones sustanciales como la de respetar los nombramientos de alcaldes, por la Corona, que nosotros sostenemos, claro es que nada tendremos que objetar; pero si sucediera lo contrario, sostendremos nuestro criterio sin otras consideraciones que las puramente personales.

En síntesis, la política entra en un compás de espera hasta la reapertura de las Cortes.

El domingo próximo se celebrará un mitin republicano en Alcázar de San Juan, al que asistirá el señor Salmerón.

Saldra el jefe de los republicanos, acompañado de algunos amigos, en el mixto de las once y media, y llegará a Alcázar a las cinco de la tarde.

Regresará a Madrid en el expreso del lunes.

A consecuencia de algunas pequeñas dificultades surgidas en el seno de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto del descanso dominical, hasta el sábado no se firmará el dictamen.

A última hora no se sabía si el Senado se declararía hoy en sesión permanente. Todo depende del avance que el debate tenga. Si adelanta la discusión de presupuestos bastante en lo que falta de sesión se prorrogará ésta, y de no seguir mañana el examen de los presupuestos.

El Corresponsal.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Arribas y con asistencia de los concejales señores San Martín, Gato, Luismo, Montilla, Suárez, Pérez Cardenal, Funcia y Calonge, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a los

## Ruegos y preguntas.

El señor Calonge rogó conste en acta, que en tiempo oportuno el Ayuntamiento acordó aumentar el sueldo al empleado de secretaría don Miguel Hernández.

La Corporación no accedió a la pretensión del señor Calonge, por creerla impertinente.

El señor Gato pidió la creación de un impuesto sobre los perros, para con su producto, atender a la enseñanza, que desgraciadamente esta mal atendida en Zamora.

La presidencia retiró la palabra al concejal, por ser extemporánea la proposición.

El señor Arribas manifestó a los concejales que, en virtud del ruego que formuló en la sesión pasada el señor Rodríguez Ramos, sobre la construcción del ferrocarril transmontano, se ha enterado del asunto, resultando que la Diputación provincial tiene entabladas negociaciones para conseguir la concesión de referida vía férrea por la cuenca del Duero.

## Orden del día.

Se aprobaron varias cuentas de material y obras ejecutadas por administración.

La Corporación acordó que los peritos farmacéuticos tasen, con arreglo a tarifa, las recetas despachadas por el señor Prada.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## En esta noche solemne.

fiesta de amor y de paz,  
cuántos infelices, cuántos  
ni aun siempra cenarán,  
Mientras el rico en su mesa  
ricos manjares, tendrá  
muchos pobres a su boca  
ni un mendrugo llevarán.  
De los palacios suntuosos,  
orgullo de la ciudad,  
salen miles resplandores,  
y se oye el ebrio cantar  
de las cuadrillas alegres,  
que cruzan aquí y allá,  
y, entre tanto, en una esquina  
un golfo mendiga pan,  
con voz doliente que anuncia  
sonoliento faltar.

—Qué alegre es la Nochebuena—  
dienen unos en su hogar,  
y otros maldicen su suerte  
que sólo penas le da.

Yo, en esta noche solemne,  
en mi mediano pasar,  
no hago gastos excesivos,  
ni en la bulla general  
tomo parte, porque pienso  
en la triste humanidad  
en sus locuras, que privan  
al que carece de pan  
del socorro necesario,  
en lo que hoy se gastará  
indebidamente, y pienso  
en que muchos, a la par  
que otros devoran un pavo,  
ni aun siquiera cenarán.

Cascarrillas.

## LA LOTERIA

Madrid 23.

## Siguen sin parecer.

Los afortunados de hoy no se encuentran por parte alguna. Del premio mayor no hay noticias, por que el telégrafo con La Coruña, siempre perezooso, no ha transmitido ninguna.

Tampoco se ha dado con el rastro del premio segundo. Se sospecha por indicios vehementes que estará en Cuba, donde, a pesar de la vigilancia, se han enviado algunos billetes.

De los poseedores del tercero y cuarto tampoco se tenían noticias a primera hora de la noche en las administraciones correspondientes.

Se ve que los agraciados procuran guardar el incógnito; pero al fin se descubrirá.

## En Valencia.

Un décimo del núm. 12.456, premiado con 100.000 pesetas, está repartido entre los albaniles de una obra en construcción de la calle de las Barcas.

No hay para qué decir el efecto que les produjo la lectura del listín donde el número aparecía premiado. Inmediatamente abandonaron el trabajo para ir a comunicar la buena nueva a sus respectivas familias.

Uno sólo de los obreros no jugaba, y como es natural, se encuentra disgustadísimo.

## En Badajoz.

El premio de 70.000 pesetas, que ha tocado al billete núm. 19.133 ha sido expendido en la administración de don Manuel Pérez.

Hasta ahora se sabe que llevan participación en el referido billete el senador conde de Torre Fresno, un décimo; otro lo remitió al señor Montijo y dos al señor Santolaya, de Villanueva de la Serena.

## Quinto premio.

El quinto premio se ha vendido en la Administración del señor Comyn hace dos meses.

Uno de los décimos lo adquirió don Juan García, de Borja; otros dos, un cuñado de éste, comerciante, y un cuarto décimo, un vecino del pueblo de Burguete, siendo repartido entre numerosos participantes.

Otro décimo lo adquirió la madre del administrador de la lotería afortunada.

Este décimo ha sido muy repartido entre numerosos amigos e individuos de la familia.

También ha caído en esta población un premio de 60.000 pesetas, que ha tocado a un carnicero del mercado, quien dió también muchas participaciones a sus parroquianos.

## COTIDIANA

### ACORDAOS

En esta noche memorable, cuando a vuestros oídos lleguen las notas alegres de la calle, acentos de júbilo, sonar de panderetas, rasgueo de guitarras, mil formas distintas de honrar el nacimiento del Niño Jesús, dirigid un recuerdo de conmemoración al infeliz caminante, extraviado entre las sinuosidades de abrupta sierra, ó en la monotonía de dilatada llanura, sólo, en lucha con la helada que endurece a la amortecida tierra.

Y al sonar las doce, cuando con el contento en el corazón os dirijáis al templo, ornado de púrpura y oro, de temperatura tibia, aromatizado por el incienso, acordaos de los pobres pescadores que luchan



denodados con la galerna que enfurece las olas del Cantábrico mar.

Y cuando después de una noche placentera, de emociones venturosas, os retiréis á vuestra morada, pensad en que muchos infelices dormirán al aire libre, desnudos tal vez, sin que una voz amiga les dirija el saludo de la noche, ni labios cariñosos posaran en sus labios.

Sí, acordáos de todos los que padecen, de todos los que sufren, que para ellos vino al mundo Aquel cuyo nacimiento conmemoráis en esta noche.

José Carrasco.

# LAS CORTES

## Senado.

SESIÓN DEL 22 DICIEMBRE DE 1903.

Se reanuda la sesión á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del general Azcárate.

En el banco azul, los ministros de Agricultura y Marina.

Se da cuenta de haber sido nombrados senadores vitalicios los señores conde de Bernar y González Vallarino (D. Felipe).

Se lee el dictamen concediendo al Ayuntamiento de Madrid el reintegro anual de 2 millones de pesetas, dando conocimiento de haber sido elegidos presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión nombrada al efecto, los señores marques de Aguilar de Campoo y conde de Vilches.

Al darse lectura del dictamen de la Comisión del Presupuesto referente á la concesión de un crédito de 40.000 pesetas con destino á Telégrafos, el señor López Mora pide algunos datos al Gobierno.

Es proclamado senador vitalicio, y jura el cargo el señor Aguilera (don Alberto).

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas declarando comprendido al senador don Alejandro Groizard, en el párrafo 5.º del artículo 21 de la Constitución.

Presupuesto de Agricultura.

Se aprueban varios capítulos, desechándose varias enmiendas de los señores Cardenas, marques de Guadalerzas y otros senadores.

(Sigue la sesión).

## Congreso.

SESIÓN DEL 23 DICIEMBRE DE 1903

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo.

Ruegos y preguntas.

Los formulan los señores Nougués, Nocedal y Ortega.

El señor Aura Boronat habla de la política de algunas potencias en Marruecos y de ciertas negociaciones entabladas, en que pueden peligrar los intereses y derechos de España.

Le contesta el ministro de Estado que no hay motivo para alarma, pues España no tiene sólo los derechos de la posesión material de las plazas marroquíes, sino todos los reconocidos en los tratados y que garantizan suficientemente los intereses de España.

El señor Muro se ocupa de la diferencia de criterio que se observa en los Tribunales respecto á los delitos de impreta.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece excitar el celo del ministerio fiscal para que haya unidad en la jurisprudencia sobre esos delitos.

El señor Muro denuncia varias infracciones de la ley de Asociaciones, y se ocupa de asuntos diversos, contestándole á todos los extremos cumplidamente el ministro de la Gobernación.

Ocupase el señor Azcárate de un

expediente del Ayuntamiento de Valdivieso que se ha perdido en el gobierno civil de Zaragoza.

El ministro de la Gobernación promete averiguar lo ocurrido en el asunto.

Los señores Montero Villegas, Vázquez de Parga, Calvo León y otros diputados hacen preguntas y ruegos que son contestadas desde el banco azul.

El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre política exterior.

El ministro de Estado dice que señalará día para explicarla.

El señor Alvarado solicita del ministro de Gracia y Justicia que se dicten reglas para que las cantidades que se dediquen á reparación de templos se distribuyan con la conveniente equidad.

Manifiesta el ministro de Gracia y Justicia que está agotada la suma consignada para estas atenciones.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios dictámenes, y no habiendo otros asuntos, mani fiesta el presidente de la Cámara que va á suspender la sesión hasta última hora, esperando á que haya dictamen de la Comisión mixta.

Mientras tanto, los diputados que tengan preguntas pendientes, pueden orillarlas, aun dentro del orden del día.

(Sigue la sesión.)

## Noche-Buena

A medida que se aleja el hombre de su primera edad, adquieren más intensidad los recuerdos de aquellos puros placeres de la infancia, cuya sencillez é inocencia es su mayor encanto; recuerdos que de vez en cuando vienen á endulzar las amarguras que experimentamos por las contrariedades que nos afligen en las luchas de la vida.

Celebra la cristiandad el 24 de diciembre el nacimiento de Aquel que, según la piadosa tradición, fué engendrado para ser Redentor del mundo y cuya sangre fué el precio de la liberación de la Humanidad.

En nuestra infancia, todos hemos rendido culto á la religiosa tradición, y cuando llega este día, al contemplar que la generación que nos sucede participa de las mismas ilusiones que nosotros tuvimos, algo íntimo y profundo se mueve en nuestro pecho, algo excita nuestro sentimiento, y su influencia llega á dominarnos. Y tal vez la lágrima y el suspiro, brotando simultáneamente, trazan simbólico epitafio; son sentida oración dedicada á aquella tierna edad en que, apenas puesta la débil planta en el frágil sendero de la vida, parecemos ésta de risueños y dorados horizontes, henchida de luz y de armonía.

Y aquellos infantiles juguetes, ya ricos y ornados de sedas, ya tallados toscamente ó de mal cocido barro, son joyas de valor inestimable para el que ve cómo cada día se presenta más lejana aquella época dichosa que ellos le recuerdan.

Tal vez hoy el dolor y la amargura han engendrado la duda en nuestro pecho, y por eso nos produce más dolorosa impresión contemplar á esos inocentes seres para quienes la vida consiste sólo en creer y amar.

Animada y bulliciosa cruza la calle la muchedumbre, entonando al son de populares instrumentos, los inspirados cantares que la virgen poesía pone siempre en boca del pueblo.

Los honrados menestrales, á quienes la vida en medio de sus penurias ofrece placeres que nunca disfrutarán los favorecidos de la fortuna, dan rienda suelta á su alegría. Una vez en cada año se toman la libertad de ser trasnochadores, y seis meses dura la impresión de la velada, así como seis meses antes de que se repita, con la laboriosa mujer que con él comparte los trabajos que le rodean, proyecta y anticipa comentarios el humilde artesano.

Quizá cuando el alegre grupo atraviesa la plaza ó se para ante una casa, quizá algún espíritu angustiado, oprimido por el mismo fausto que le rodea, desgraciado á pesar de que la suerte le brinda todos sus gozes, escucha con afán el rumor que llega hasta su lecho y envidia la libertad de aquellos que, contentos con su humildad y habituados al trabajo, ignoran en tal momento que hay ricos en la tierra y nada desean.

A la puerta del soberbio palacio que en su fachada ostenta aristocrático blasón, hállase sentado el infeliz mendigo. A través de los cristales llegan á sus oídos los acordes de armónicos instrumentos, los raudales de viva luz que despiden esplendorosos candelabros, el rumor monótono de la conversación de aquellas gentes satisfechas.

En qué piensa el desheredado de la fortuna, el olvidado de los hombres?

¿Quién lo sabe!

Más de una vez con temblorosa mano alzó el aldabón, que otra vez con cuidado y dejó como temeroso de turbar con el imprudente ruido la alegría de sus semejantes.

De cuando en cuando hondo suspiro lanza su acongojado pecho, al que contesta el choque de las copas, ó la nota aguda de una femenil carcajada.

El grupo popular dobla la calle; el que tañen lo desafinada la guitarra, marcha á la cabeza, tropieza en el mendicante, y todos se detienen. La vista de aquel hombre, casi desnudo, tembloroso, excita la general compasión.

En un momento, el pañuelo de una linda muchacha cubre aquellas ateridas carnes, y diez ó doce ofrecen al desamparado bebida y alimento.

La algazara continúa, y entre tañedores y cantadoras, camina á la fuerza el miserable.

Y al alejarse la turba popular, parece que son menos brillantes las luces y más apagados los rumores que al través de los cristales llegan á la calle.

Vosotros, los que á la fortuna debéis tantos favores; los que en las crudas noches de invierno no sentís el frío, ni en las escaseces del pan tenéis por qué temer el hambre; acordáos, acordáos de que en esa noche que se llama Buena, hay quien no tiene dónde apoyar la cabeza, hay quien no sabe si comerá al día siguiente!

¡Acordáos que en esa noche celebráis entre la abundancia el nacimiento de Aquel que dijo: *¡Yo soy todo caridad!*

Y que h. y quien de vosotros es para los beneficios de esa virtud tan noble cuanto profundamente humana!

AURELIANO J. PEÑAR.

## NOTICIAS

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, HERALDO DE ZAMORA no se publicará los próximos días 25 y 26, fiestas de Natividad.

A nuestros abonados y lectores les enviamos cariñoso saludo, deseándoles felices y alegres Pascuas.

Los concejales de nuestro Ayuntamiento acordaron anoche invitar

á todos los partícipes del número 10.572, agraciado con 50.000 pesetas, para que dejen á beneficio de los pobres las cantidades que jugaban, á fin de obsequiarles con limosnas de pan.

La sociedad *Recreo Artístico* celebrará mañana un brillante baile de orquesta de diez de la noche en adelante.

Por la primera autoridad de la provincia, ha sido aprobada la su basta de adquisición de un reloj de torre para el pueblo de San Cebrián de Castro.

Como habíamos anunciado, ayer se celebró la visita de presos, asistiendo todo el tribunal de esta Audiencia.

Los reclusos se quejaron de que estaban faltos de ropa y calzado.

El vecino de Losacino, don Juan López, ha presentado en el gobierno civil un recurso de alzada, ante el ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones verificadas el día 8 de noviembre en aquel pueblo.

Las Comisiones municipales de Obras y Hacienda tienen en estudio un proyecto, de autor anónimo, para habilitar el local de la escuela de los Descalzos, en clases para la graduada.

Varios aficionados de esta localidad han organizado una velada teatral, que se celebrará en el salón *Licco Zamorano*, poniendo en escena, el drama de don Pedro Nevo y Colson, *La manía del caballo*.

Siguiendo tradicional costumbre, esta noche se celebrará en la catedral solemnísima misa del Gallo.

En algunos conventos también se verificará referida fiesta religiosa.

El Ayuntamiento de Castronuevo ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña, con el fin de cubrir el déficit de 4.604 pesetas 25 céntimos que le resulta en el presupuesto.

En la Administración de loterías de esta capital se han vendido 60 billetes para el sorteo celebrado ayer en Madrid, que á mil pesetas uno, suman la respetable cifra de doscientos cuarenta mil reales.

Los opositores á las plazas de registradores de la Propiedad que han obtenido destino, según la Real orden dictada ayer, han sido los comprendidos desde el número 1 al 99 inclusive.

La dirección general del Timbre ha aprobado el presupuesto del papel de oficio que formaron los juzgados de la provincia para el año de 1904.

No siendo posible, por ahora, remesar más que la mitad, deben los Juzgados concretar á esto los pedidos á reserva de proveerles más adelante del completo.

En el correo de Astorga ha llegado hoy el transformista Rafael de Arcos, *Prégoli* y todo el personal de la compañía.

Esta hará mañana su debut en nuestro coliseo.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jeme los y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la *Camisería de J. Mañosa*.

**Santa Clara, G. Zamora.** Hacen falta aprendizas y oficiales.

Los asilados de la Casa Hospicio, serán esta noche obsequiados con una cena extraordinaria y cajas de turrón.

Las fuerzas del regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, serán mañana obsequiadas con un extraordinario y succulento rancho.

El regente interino de la escuela graduada, don Tomás Pérez Alfonso, ha solicitado del Ayuntamiento que le abone el alquiler de la casa, todo el tiempo que dure la interinidad.

Han sido aprobadas las elecciones de concejales verificadas el día 8 de noviembre en el pueblo de Pajares.

La masa coral *El Duero* se propone visitar el día Reyes la capital de Salamanca, y celebrar un concierto en uno de los teatros.

Comunican de Gerona que en una dehesa próxima á aquella capital ha ocurrido una terrible desgracia.

Hace pocos días fué robada la casa de la dehesa.

Anoche los vecinos oyeron pasos en el patio.

Uno de ellos asomóse á la ventana, armado de una escopeta.

Divisó un bulto y disparó.

El proyectil hirió mortalmente á la esposa del autor del disparo, que salía para ir al trabajo.

La infeliz mujer falleció á los pocos momentos.

Por la Comisión provincial han sido anuladas las elecciones de concejales verificadas en Ayo6 de Vidriales y Tardobispo.

Los Ayuntamientos de Riquejo y Vadillo de la Guareña, sacan á pública subasta el impuesto de consumos para el año de 1904.

Como decíamos ayer, el ministro de la Gobernación ha concedido autorización al Ayuntamiento de esta capital para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, al fin de cubrir el déficit de 22.324 pesetas que resultan en el presupuesto.

En las plazas de abastos se ha notado hoy bastante concurrencia de forasteros, portadores de aves y otras especies.

La cotización de las aves ha sido la misma que en el mercado anterior.

Por los pavos oímos pedir en las primeras horas de esta mañana á 50 y 55 reales uno.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

Manuel Martín Lorenzo.

Tránsito Juárez Petra.

Felipe Prieto García.

*Defunciones.*

Félix Gómez González.

*Matrimonios.*

Adolfo Sánchez Macías.

Josefa Alonso Fernández.

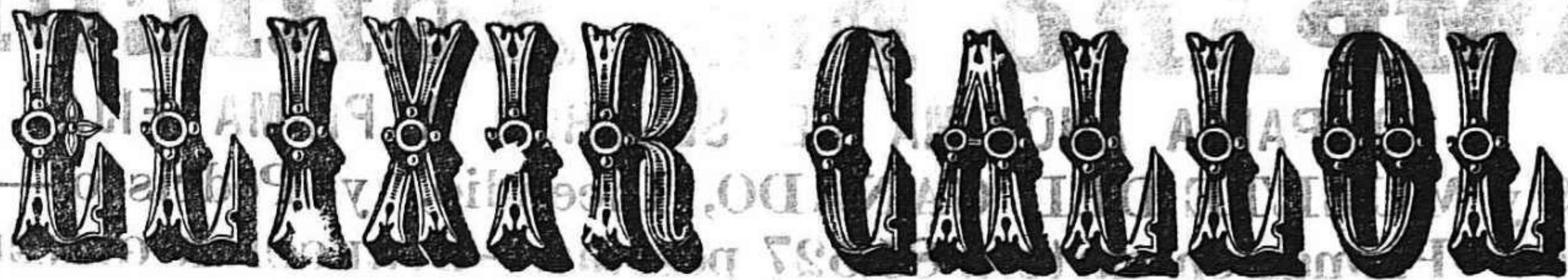
Nuestro corresponsal en Cerecinos de Campos nos comunica que anteaer ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia.

Hallándose podando un álamo el vecino de aquella localidad, Gabino Torio Casquero, intentó pasar á otro árbol para continuar la operación, haciéndolo con tan mala fortuna, que cayó al suelo, falleciendo instantáneamente á consecuencia del golpe que recibió.

Varias personas se presentaron



La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que recaen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

inmediatamente en el lugar del suceso, viendo con sentimiento que el Gabino había fallecido.

En el gobierno civil continúan recibiendo los expedientes electorales que ha de revisar la Comisión provincial.

El juzgado de instrucción de esta capital ha declarado concluido el sumario instruido contra Maximino Aranda, montañés de la dehesa de Mazares, que dió muerte a un pastor de referida finca y de cuyo hecho dimos cuenta en su día.

El procesado tiene encomendada su defensa á nuestro compañero señor Petit y la representación á procurador señor Arranz.

Hoy se ha recibido en este gobierno civil la Real orden señalando el día 17 de enero próximo para que se verifique la elección de un senador por esta provincia.

El periodo electoral comenzará tan pronto como en el Boletín Oficial se publique la convocatoria.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Puebla de Sanabria, don Ramón Gayoso Arias.

Además del premio de 50.000 pesetas, Zamora ha sido agraciada con otros varios de 5.000 y bastantes reintegros.

Dentro de breves días publicará el Boletín Oficial el Real decreto convocando á elección parcial de un senador por esta provincia.

Por la Universidad literaria de Salamanca se cita á todos los opositores á escuelas de 825 pesetas para que el día 18 de enero y hora de las dos de la tarde, se presenten en el local que ocupa la Escuela Normal, con el fin de comenzar las oposiciones.

Ayer se vendieron en Cerecinos de Campos 25 cántaros de vino á 27 y 28 reales uno.

Merece aplausos y nosotros no se los regateamos, el Gobernador civil interino don Agustín Díez, por haber revocado la orden de su antecesor señor Ebro, prohibiendo que el público penetrase en las oficinas de Secretaría para despachar asuntos.

La disposición del anterior Gobernador nos pareció bien dictada, en tanto se limitase á evitar abusos y á no consentir tertulias en las oficinas entorpeciendo las ocupaciones de los funcionarios; pero el señor Ebro la llevó tan á raya, perjudicando intereses que deben ser respetados, en primer término por las autoridades, siquiera como elemento de ejemplo.

La exageración no es buena para nada.

La fábrica Flor de Castilla, sita en Cerecinos de Campos, ha embarcado en Benavente para Galicia y Asturias, dos vagones de harina de primera clase.

Por la Audiencia territorial de Oviedo se ha expedido el título de procurador de los tribunales á favor de don Antonio Marino, ordenanza de este Gobierno civil.

Por su originalidad y exquisito gusto, están llamando la atención del público las preciosas colecciones de tarjetas postales con vistas de Zamora y Toro, que han recibido con destino á la venta los señores García hermanos.

Las colecciones se componen de 10 tarjetas iluminadas, y su coste asciende á 2 pesetas 25 céntimos.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 24 (14 h. 10 m.)

### El gordo.

Según me dice mi corresponsal en la Coruña, el billete premiado con los cinco millones de pesetas fué vendido en el mes de noviembre á un caballero que á los pocos días embarcó en dirección á Cuba, sin que en la capital de Galicia dejase ni una pequeña participación en el afortunado número.

Madrid 24 (14 h. 20 m.)

### El segundo premio.

Hasta el momento en que telegrafio continúa ignorando se el paradero del billete que obtuvo el segundo premio, sabiéndose únicamente que en la estación de Valencia juegan diez pesetas que pidieron á esta corte.

Madrid 24 (14 h. 30 m.)

### El Papa se agrava.

Telegrafian de Roma que Su Santidad Pío X se ha agravado en su enfermedad, habiendo sufrido en las últimas veinticuatro horas nuevos ataques de gota.

Madrid 24 (14 h. 40 m.)

### Consejo de ministros.

En el celebrado hoy, los consejeros responsables estudiaron el medio de suprimir en los próximos presupuestos los recargos que se impusieron á consecuencia de las últimas guerras.

Madrid 24 (14 h. 50 m.)

### Los premios mayores.

A pesar de cuantas indagaciones se han hecho para conocer á los poseedores de los billetes premiados en Madrid, esta es la fecha en que nadie sabe quienes sean los afortunados por la Lotería Nacional.

Madrid 24 (15 h. 10 m.)

### Desgracias.

Dicen de Santander que en la fábrica de cervezas «La Austriaca» ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Al resinar un tonel, hizo explosión, causando la muerte á José Jiménez y Angel Oria.

También resultaron dos heridos.

Sanchez Ortiz.

### Vino de cosechero.

Superior, se vende en la bodega de Rafael Rodríguez, calle de Travesía, á 50 céntimos litro y 7 pesetas 50 céntimos cántaro, libre de derechos.

### Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

## NAVIDADES

### Gran Confitería y Repostería

DE LA VIUDA DE M. GARCIA. RENOVA 6.

Como de costumbre, en años anteriores más distinguidos parroquianos encontrarán en esta confitería los legítimos turrones de Jijona y Alicante y los de Cádiz, Guirache, Almendra, Limón, Avellana, Coco, Dama, Yema, Plátano y demás clases. Riquisimos Mazapanes de Toledo y Angulias en cajas fantásticas. Aceitunas, Pasas, Higos, Melocotones, cajas de Jales y Perada. Yemas, frutas y dulces variados. Pastas finas y especiales de Almendra, Mantecadas de Astorga, Quesos de todas clases, Mantecquilla de Asturias y Soria, Vinos de Jerez, Rioja y Champagne, Licores del país y extranjeros.

### NO CONFUNDIRSE

VIUDA DE M. GARCIA. RENOVA 6.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

### NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborraz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a-6 f

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA de Luis López y López. Plaza de San Miguel, núm. 5.

En este establecimiento se expenden mazapanes y otros géneros propios para navidad y pascuas.

En turrones los hay de Gijona, Alicante, Avellana, Cádiz, Yema, Coco, Canela, Limón, Rosa, Frutas, Toledo, Portugal y Nacional.

Cajas de mazapán, desde 25 céntimos á 40 pesetas. Peladillas de Alcoy y toda clase de confituras.

### NO CONFUNDIRSE

Frete á la Iglesia de San Juan.

## SABAÑONES

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

CYCLOS IMPERATOR DOGOUR & Co. Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris. Velocidad de 100 km. Soberano neumático. Catalogue illustré. gratis.—EXPORTACION. 150

## LA AGRICOLA

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES DE Ramón M. Guerra y C.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía. Santa Lucia, calle de Baño, número 8. ZAMORA.

## FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco. En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad. La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Pe- luquería de Ramos y Alvarez. Calle de Santa Clara, número 5.

## FONÓGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Pe- luquería de Ramos y Alvarez. Calle de Santa Clara, número 5.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

## SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7.

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

## Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar. Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más. Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán! Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafrios que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal. Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar. Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá. Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general. Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan. Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad. Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejé al de más gusto atrás.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

#### LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 5 de enero al vapor PARANAGUA.

#### LINEA DE LA PLATA

El 27 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.

#### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 5 de enero el vapor RIOJANO.

#### IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admitemos carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado; con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



AROMAS.—SI TOYAM ES, SI SANTANDER

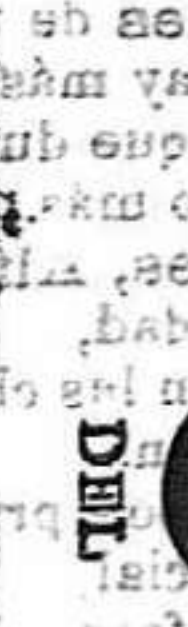
Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro dedicado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, que se cobran al momento de salir del establecimiento.

ZAMORA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, ha ocupado lugar preferente.

SEÑOR PIEDRA



RELOJERIA DE SIJIZA

## HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por esta Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 3 y 4 de enero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

## Relojeria y Optica

## HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVAS, 3.—ZAMORA

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## LA WALA REAL INGLESA



TRAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 17 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

TRAJE DE REGRESO. El día 6 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor OLYDE.

Este servicio de todas clases para el puerto de Vigo, es de los más rápidos y cómodos, y ofrece á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los de 3.ª, un excelente servicio de los mismos asistentes médicos, cocineros, camareros, etc., para el mejor servicio de los mismos asistentes médicos, cocineros, camareros, etc., para el mejor servicio de los mismos asistentes médicos, cocineros, camareros, etc.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de Vigo el día de antes la salida.

## AGENDA CULINARIA



Libro de la Compra con 365 minutos y 730 recetas. Encuarta 2 Pesetas. En provincias 250. Bailly-Bailliere é hijos Editores

## ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica. Un tomo de 500 paginas 900 figuras, 5 mapas y dos colores. Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. 500 REGALOS repartidos entre los compradores. Participación gratis al 4.º billete de la Lotería de Navidad nº 26377. Precio en rústica 1.º 50. En cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

